

CARTA DEL EDITOR

El eje temático de nuestra Revista, Tecnología y educación, ha sido abordado desde diferentes perspectivas por los autores que han publicado sus trabajos en este espacio. Es muy interesante para la ciencia de la Educación contar con importantes investigaciones que tejen una gran red de conocimientos sobre la base de este tema.

En este número podemos encontrar temáticas descritas según distintos métodos y paradigmas. En este sentido, se expone un trabajo investigativo sobre video conferencia como herramienta de enseñanza; el autor enfatiza la posibilidad didáctica de los contenidos implicados en el proceso de aprendizaje y la utilización de una herramienta tecnológica a distancia. Más adelante el lector, disfrutará lo que sus autores, han denominado solución a problemas relacionados con el manejo de información; sustentados en el paradigma socio-crítico, ellos representan el Cloud computing para la modernización administrativa. En un abordaje de la Educación universitaria, tres investigadoras indagan sobre el impacto de las tecnologías en los estudiantes, situación en la que describen conclusiones sobre las tecnologías en calidad de recurso didáctico.

La alfabetización informacional es otro tema dispuesto a través del cual el investigador se refiere a este tópico desde una postura epistemológica de referente crítico en el que menciona el contexto norteamericano. Otro abordaje centrado en la temática de tecnología y educación está orientado al material educativo computarizado; éste es delicadamente expuesto por medio de una propuesta de un material que permitirá divulgar el servicio comunitario en el seno un nuevo paradigma. En este continuo de saberes, un equipo investigador divulga el diseño de un curso en línea como apoyo a la formación del profesor de Física con el objetivo de promover conceptos y leyes vinculadas a la mecánica clásica; se resalta la consideración didáctica al incorporar los pasos del diseño instruccional y sus respectivos componentes curriculares. La diversidad de objetos de estudios y por ende miradas epistémicas sobre el tema eje de nuestra Revista, nos conduce indefectiblemente a reflexionar sobre la importancia y auge de las Tecnologías al ser parte de los trabajos

investigativos en desarrollo y los ya concluidos. Hemos de pensar, entonces, que el país y especialmente los apasionados estudiosos de la tecnología han roto barreras por cuanto la divulgación del conocimiento es una realidad. Por ello, vale destacar aquella sentencia en la que el conocimiento es definido por Bachelard (1884-1962) como producto de una actividad del sujeto y no consiste en una simple reproducción del mundo de las cosas. El sujeto es, en consecuencia, un constructor de su conocimiento. Este principio es pertinente dado los diferentes resultados, conclusiones y hallazgos de los investigadores que han traído con entusiasmo, no solamente sus ideas; los autores aportan brillantes ideas para los auténticos constructores de conocimiento científico.

Invitamos a continuar en esta senda investigativa.

Dra. Elsy Medina
Universidad de Carabobo